



CONARTE

## CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

Dirección Administrativa

Licitación Pública Nacional Presencial

Resumen de Convocatoria

EL GOBIERNO DEL  
NUEVO LEÓN

El Gobierno del Estado de Nuevo León a través del **Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León**, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 39 y 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 1, 2 y 3 fracciones VI y VII de la Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 29 fracción I del Reglamento Interno del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León; 77 fracción IV, de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León aplicable al ejercicio en curso; 14, 25 fracción I, 29 fracción I, 31 a 40, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 1º, 5º, 41, 55, 59, 60, 62, 65, 66 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en este acto **CONVOCA** al público en general a participar en las siguientes LICITACIONES.

**LICITACIÓN No. CCNL-003/2026****SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo Técnico y apertura económica	Fallo definitivo
Sin costo	11/02/2026	12/02/2026 10:00 horas	19/02/2026 10:00 horas	23/02/2026 10:00 horas	24/02/2026 10:00 horas

**LICITACIÓN No. CCNL-004/2026****SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo Técnico y apertura económica	Fallo definitivo
Sin costo	11/02/2026	12/02/2026 12:00 horas	19/02/2026 12:00 horas	23/02/2026 12:00 horas	24/02/2026 12:00 horas

Nota: La descripción de los servicios y demás especificaciones y condiciones, se señalan dentro de las Bases de la Licitación.

Es requisito para participar en estas licitaciones, la inscripción a la misma. Los interesados en obtener la inscripción o consulta de bases de las presentes Licitaciones, deberán solicitarla a fgracia@conarte.org.mx mediante oficio dirigido a la C.P. MYRIAM ELIZABETH AYALA CARRIZALES, Encargada de la Dirección Administrativa de CONARTE a partir de la fecha de la Convocatoria y hasta antes de las 15:00 horas del día 11 de febrero del 2026, también están disponibles para consulta en la página web <http://www.secop.nl.gob.mx> y en la página de CONARTE [www.conarte.org.mx](http://www.conarte.org.mx) o en las oficinas Administrativas, de CONARTE, ubicadas en la Nave Generadores en el interior del parque Fundidora Col. Obrera en Monterrey N.L. Al momento de la inscripción a cualquiera de las 2 Licitaciones el Licitante deberá presentar la siguiente documentación:

- Escrito donde manifieste su interés en participar en la presente Licitación firmada por el representante legal en hoja membreteada de su empresa.
- En caso de ser persona física
  - Copia de Identificación oficial con fotografía del licitante de la persona que firme la propuesta.
  - Cédula de identificación fiscal que emite actualmente el SAT y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso).
  - Opinión de cumplimiento positiva vigente, emitida por el SAT.
  - Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado del mes en curso (vigente).
  - Copia simple del comprobante de domicilio (reclente, antigüedad máxima de 3 meses).

**En caso de ser persona Moral**

- Copia Simple del Acta Constitutiva.
- Copia Simple de la última modificación del Acta Constitutiva (en caso de que no existan modificaciones deberá manifestarlo por escrito).
- Copia simple del Poder del Representante Legal.
- Copia simple de la identificación oficial vigente de la persona que firma la propuesta.
- Cédula de identificación fiscal que emite actualmente el SAT y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso).
- Opinión de cumplimiento positiva vigente, emitida por el SAT.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado del mes en curso (vigente).
- Copia simple del comprobante de domicilio (reclente, antigüedad máxima de 3 meses).

**CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN**

- El idioma en que deberá presentar la propuesta será en español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- El acto de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo serán presenciales en oficinas Administrativas, de CONARTE, ubicadas en la Nave Generadores en el interior del parque Fundidora, Col. Obrera en Monterrey N.L.
- No se otorgarán anticipos.
- La prestación de los servicios será de **10 MESES a partir del 1 de marzo del 2026 hasta el 31 de diciembre del 2026**.
- El pago se realizará: Dentro de los **60 días naturales** posteriores a la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, previa opinión del Comité de Adquisiciones, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el servicio requerido al participante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CONARTE y que garantice satisfactoriamente los servicios objeto de la presente Convocatoria.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, FEBRERO DEL 2026.

C.P. MYRIAM ELIZABETH AYALA CARRIZALES

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA RUBRICA.